GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

ACTA No. 4145.030.9.37.206	FECHA:	06/jul/2023
	HORA INICIAL:	02:00 pm
	HORA FINAL:	04:30 pm
OBJETIVO: a. Implementar sesión 3 y 4 exigibilidad del derecho a la salud grupo iniciativa comunitaria comuna 18. B. Socializar resultados del diagnóstico comunitaria comuna 18 plan territorial de salud 2024-2027	LUGAR: Salón parroquial Francisco Eladio Ramírez	

ASISTENTES: Maritza Osorio - Contratista, Nayibi Candelo-grupo iniciativa comunitaria. Mercedes Concha-grupo iniciativa comunitaria. (Ver listado de asistencia)

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización de objetivos
2. Desarrollo de la sesión
3. Socializar diagnostico en salud comuna 18
4. Comentarios

DESARROLLO

1. Socialización de objetivos

 Reconocer los actores involucrados en la vulneración, actores que garantizan el derecho y la corresponsabilidad ciudadana

2. Desarrollo de la sesión

 Se presentó el siguiente video https://www.youtube.com/watch?v=XVJzKB7Qs8g ¿Somos libres e iguales en Derechos Humanos? En primera medida se contextualizo sobre concepto de salud y la vulneración de ese derecho con el fin que los participantes tuvieran una visión más amplia de lo que es salud saliendo del término salud-enfermedad-prestación de servicios. Lo anterior permitió que los participantes identificaran en el video que derechos fueron vulnerados y se registraron en el siguiente cuadro.

 Después se identificó cuáles son los actores involucrados, los que deben garantizar el derecho y cual o cuales son las acciones de corresponsabilidad con los actores.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

A continuación, se describió los resultados generados en la actividad grupal.

Derecho en salud vulnerado	Actor involucrado en la vulneración del derecho en salud	Actor que debe garantizar el derecho	Corresponsabilidad (ciudadano-actor involucrado y garante)
Acceso a servicios públicos de agua y luz	EMCALI-Alcaldía, JAL, JAC, personería y usuarios	Alcaldía, derechos humanos, EMCALI,	Por parte del usuario cumplir con los requisitos para solicitar servicios. Instalar oportunamente los servicios por parte de EMCALI Seguimiento y control por parte de la contraloría en el cumplimiento de las obligaciones.
Acceso a la educación	Ministerio y secretaria de educación, Alcaldía, rectores de las instituciones, JAC, JAL y padres de familia	Alcaldía, secretaria de educación, rectores y personería.	- Padres deben solicitar y cumplir con los criterios para el cupo. - Veeduría y control social por parte de las organizaciones sociales. - Informar y convocar a la comunidad sobre disponibilidad de cupos.
Respecto a costumbres étnicas	Gobierno municipal y nacional. Entidades y organizaciones LGBTIQ, familia, iglesias	Gobierno y entidades y organizacio nes étnica	Informar vulneración de derechos y mecanismos para denunciar. Las entidades deben recibir quejas al respecto
Derecho a decidir sobre la orientación sexual		Gobierno, Entidades y organizacio nes LGBTIQ, familia, iglesias	Reconocimiento de derechos de genero por parte de la ciudanía, Informar sobre estos derechos a la ciudadanía.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Estos aspectos se socializaron en plenaria, siendo aspectos claves para el refuerzo conceptual.

Refuerzo Conceptual

Se explicó el paso a paso de la ruta de exigibilidad del derecho a la salud acorde a lo que se trabajo durante las sesiones y se enfatizo en la importancia que debe tener el ciudadano en cada uno de ella en su papel de veedor frente al cumplimiento de sus derechos.

Se explicó acorde a la siguiente diapositiva:



Derecho a la salud:

> Implica la garantía real a gozar de un estado físico, mental, emocional, social y ambiental que permita al ser humano desarrollar en forma digna y al máximo sus potencialidades, en bien de sí mismo, de su familia y de la colectividad en general.

Identificación del derecho vulnerado:

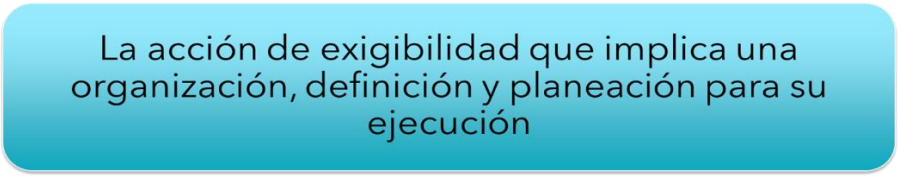
- Precisar los derechos vulnerados para reconocer los actores responsables de la reparación integral, que incluye la justicia, la restitución, la rehabilitación, las medidas de satisfacción, las garantías de no repetición de los hechos y la indemnización.
-

Mecanismo de exigibilidad:

> Implica definir el mecanismo de exigibilidad adoptado el cual puede ser jurídico, social o político. Y dentro de estos hay varios mecanismos que se pueden usar

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Acción de exigibilidad:



3. Socialización diagnóstico comunitaria comuna 18 Plan territorial de salud 2024-2027

Se articuló el objetivo de la sesión de hoy con la información obtenida en los diálogos objetivos al inicio de este año donde se identificaron las necesidades en salud por parte de los lideres que participaron en este espacio y que son el insumo a tener en cuenta en el plan territorial de salud del siguiente periodo administrativo de Cali.

Se presento lo siguiente:

Para dar a conocer los resultados de las necesidades en salud se explicó primeramente el propósito, la metodología y lo concerniente a las organizaciones comunitarias:

Propósito: facilitar la contribución, desde el actor comunitario de la Comuna 18, a la definición de intervenciones sectoriales e intersectoriales que debe adelantarse en el Distrito de Santiago de Cali y en la Comuna para mejorar e impactar positivamente los determinantes sociales de la salud y garantizar el derecho a la salud.

Metodología: Diálogos deliberativos: percepción

¿Qué queremos para esta población?

¿Cuál es la situación ahora?

¿Por qué estamos en esa situación?

¿Qué se debe hacer?

¿Qué podemos hacer?

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

se revisaron los directorios institucionales disponibles para verificar y unificar la información disponible a fin de facilitar la caracterización de organizaciones comunitarias con las cuales se tiene interlocución.



El espacio de diálogo presencial deliberativo se centró en comprender las preocupaciones y aspiraciones de los grupos comunitarios relacionadas con los cursos de vida (gestación y recién nacido, primera infancia e infancia, adolescencia y juventud y adultez y vejez). A este dialogo fueron convocados representantes de todas las organizaciones comunitarias identificadas previamente y se realizó previa concertación con los actores comunitarios. Los resultados fueron:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Materno perinatal:
- Embarazo en adolescentes
- Gestantes consumidoras de SPA
- Gestantes con precarias condiciones económicas
- Victimas de violencia intrafamiliar
- Gestantes sin acompañamiento
- Se identifican gestantes que no asisten a control prenatal
- Recién nacidos sin lactancia materna

Primera infancia – infancia:
- Desnutrición infantil
- Problemas en el desarrollo psicosocial
- Niños y niñas sin lactancia materna
- Niños y niñas victimas de abuso sexual.

Adolescencia - juventud
- Consumo de sustancias psicoactivas (SPA)
- Adolescentes deprimidos, suicidas
- Jóvenes en situación prostitución, sin claridad de su orientación sexual
- Adolescentes victimas de abuso sexual
- Jóvenes desempleados

Adultez - vejez
- Adultos con hábitos alimenticios inadecuados, malnutridos
- Con dificultades económicas
- Condiciones inestables de empleo
- Adultos mayores abandonados por sus familias
- Adultos mayores con empleo informal que genera angustia
- Adultos mayores deprimidos, malnutridos

índice de COP (cariados, obturados y perdidos) tradicional a los 12 años, durante la vigencia 2021: 1,6 siendo este valor categorizado como bajo frente a la presencia de caries dental y sus consecuencias.

Mortalidad por causa cardiovascular para el año 2022.
Total: 139 casos
Hombres: 72
Mujeres: 67

Casos de cáncer para el año 2022, I trimestre 2023.
Menores de 18 años: 5 casos
Mama: 47 casos
Cuello uterino: 24 casos

4. Comentarios

Las participantes manifestaron:

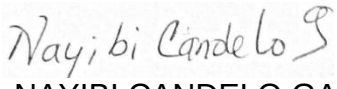
OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):
Ninguna

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Hacer acta y enviar para ajuste	Maritza Osorio G.	12/jul/2023

Firmas (responsables)



MARITZA OSORIO GOMEZ
Contratista
Secretaria de Salud Pública Distrital



NAYIBI CANDELO GARCIA
Líder comuna 18

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por dos (2) folio.

Elaboró: Maritza Osorio Gómez – contratista
Revisó: Nayibi Candelo – Grupo iniciativa comunitaria

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI
DESARROLLO SOCIAL
SERVICIO DE SALUD PÚBLICA

MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG)

REGISTRO DE ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD-SALUD

MMDS01.03.19.P001.F005

VERSION: 001

ACTA Nº: Trd. 206.

INFORME:

LUGAR: Salon parroquial Francisco Eladio Ramirez.

FECHA: 06/Jul/2023

HORA INICIAL: 02:00 pm

HORA FINAL: 04:30 p.m.

OBJETIVO: a. Implementar sesion 344 exigibilidad del derecho a la salud grupo iniciativa comunitaria comuna 18. b. socializar resultados diagnóstico comunitario con 18 plant T.s 2024-2027

Nº	Documento de Identidad	Nombre Completo	Edad	Sexo	Etnia			Persona con capacidades especiales		Identidad de Género					Orientación Sexual					Madre Cabeza de Hogar		Victima del Conflicto Armado		Trans seres sintientes		Correo Electronico	Telefono	Firma
					Indigena	Afro	Otro	Si	No	Masculino	Femenino	Transexual/otro	Transfemenino	Fluido	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Otro		Si	No	Si	No	Si	No			
1	31269039	Mercedes Concha	69	F			X		X		X				X						X		X	X	No tiene	3133279338		
2	31953043.	Adriana Caicedo	52	F																	X		X	X	No tiene	3182029330		
3	38963728.	Magdalena Caicedo	79	F			X		X		X				X										N.T	3182029330		
4	38435220	Miryam Olaya.	72	F			X		X		X				X						X		X	X.	N.T	3177372816		
5	25527.442	Blanca C. Bravo	63	F			X		X		X				X						X		X		N.T.	3162975000		
6	38.972625	Elisa Cadavid	77				X		X		X				X						X		X	X	N.T	3168581965		
7	31.833.569	Rumalda Viveros	66	F		X			X						X						X		X	X	No tiene	3162821128		
8	1.069.741.826	Yenny A. Novoa	30	F		X			X		X				X						X		X	X	gmail.com alexanovoa 21@	3142065139		
9	34.529.091	Emperatriz Valverde	67		X				X		X				X					X			X	X.	hotmail.com emperatriz290912@	3117600577		
10	31.254.442.	Barbara Murcia	—				X		X		X				X					X			X		N. T	3148179606		
11	31.263.394	Nelly Rodriguez	68	F			X		X		X				X						X		X	X.	N.T	3154639500		
12	66.947.859	Monica Hernandez	47	F			X		X		X				X					X			X	X	mh251178@gmail.com	3168984702		
13	14.996.490	Antonio Gomez.	70	H	X				X	X.					X						—		X	X	@gmail.com rayoantoniogomez53	3167578690		
14	31834948	Nayibi Candelo	63	F	X				Y		Y				Y					X			X	X	gmail.com nayibi.candelo@	3012570725	Nayibi Candelo G	
15	31.994.747	Stella Caicedo.	54	F.			Y		X		Y				X						X		X	X.	N.T			
16	5.286.449.	Juan Alirio Diaz	73	M.			X		Y	Y					V						—		X	Y	No tiene. 312	8502903		
17	38.999.761	Isabel Hendez	74	F			X		Y		Y				X.					X			X	X	ismeg@hotmail.com	3185782113		
18	29.420.360	Juliana Alvarez	54	F			X		X		X				X						X		X	X	mh251178@ymail.com	3168984702		

Propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración y modificación por cualquier medio sin previa autorización pertinente

DESARROLLO SOCIAL
SERVICIO DE SALUD PUBLICA

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

REGISTRO DE ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD-SALUD

MMDS01.03.13.P001.F205

VERSION | 001

ACTA N° Trd 206. | INFORME | Lugar: Salón parroquial Francisco Eladio Ramirez | FECHA 06/jul/2023

OBJETIVO: a- Implementar sesion 3 y 4 exigibilidad del derecho a la salud grupo iniciativa comunitaria comuna 18 b Socializar resultados diagnostico comunitario com 18. Plan Terr S2024-2027

HORA INICIAL 02:00 p.m.

HORA FINAL 04:30 p.m.

| N° | Documento de identidad | Nombre Completo | Edad | Sexo | Etnia: indígena | Etnia: Afro | Etnia: Otro | Persona con capacidades especiales: Si | Persona con capacidades especiales: No | Identidad de Genero: Masculino | Identidad de Genero: Femenino | Identidad de Genero: Transgenero | Identidad de Genero: Transmasculino | Identidad de Genero: Fluido | Identidad de Genero: Indeterminado | Orientacion Sexual: Heterosexual | Orientacion Sexual: Bisexual | Orientacion Sexual: Otro | Madre Cabeza de Hogar: Si | Madre Cabeza de Hogar: No | Victima del Conflicto Armado: Si | Victima del Conflicto Armado: No | Tiene algun subsidio: Si | Tiene algun subsidio: No | Correo Electronico | Telefono | Firma |
|---|
| 19 | 31.936.734 | Juci Riascos | - | F | | X | | | X | | X | | | | | X | | | | X | | X | | X | N.T. 3143439 | | |
| 20 | 16.585.649 | Fidelino Fernando | - | H | X | | | | X | X | | | | | | X | | | — | | X | | X | | N.T 3148279450 | | |
| 21 | 31.974.454 | Maritza Osorio G. | 55 | F | | | X | | X | | X | | | | | X | | | X | | | X | | X | e.gmail.com maritza.osorio85 | 1989 9218 12 | |